

«Las mujeres somos,
las mujeres estamos,
las mujeres podemos
en África»



Material para el empoderamiento de las mujeres



«Las mujeres somos,
las mujeres estamos,
las mujeres podemos
en África»

*Material para el empoderamiento
de las mujeres*

Directora:

Cristina García Comas. Fundación Mujeres

Preparación:

Textos: Módulo 1: Cristina García Comas. Fundación Mujeres / Diana Raznovich

Módulo 2: Eva de la Peña Palacios. Fundación Mujeres / Diana Raznovich

Módulo 3: Cristina García Comas. Fundación Mujeres / Diana Raznovich

Module 4: Cristina García Comas. Fundación Mujeres / Diana Raznovich

Módulo 5: Guiomar Montes Román. Fundación Mujeres

Módulo 6: Guiomar Montes Román. Fundación Mujeres

Ilustraciones: Diana Raznovich

Diseño gráfico: Pablo Hueso & ACsl

Financiación:

Financiado por AECID y AEXCID

“La elaboración de este material ha sido realizada con el apoyo financiero de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y de la Agencia Extremeña de Cooperación para el Desarrollo (AEXCID). Su contenido es responsabilidad exclusiva de Fundación Mujeres y no refleja necesariamente la opinión de la AECID y AEXCID.”

Reservados todos los derechos. Se permite su copia y distribución por cualquier medio siempre que se mantenga el reconocimiento de su autoría, no se haga uso comercial de las obras y no se realice ninguna modificación de las mismas.

Contenidos

Introducción

3

Módulo 1

Los derechos de las mujeres

5

Módulo 2

La educación de las mujeres

23

Módulo 3

La participación de las mujeres en la economía

39

Módulo 4

La participación de las mujeres en la política

59

Módulo 5

Derechos sexuales y reproductivos

77

Módulo 6

Prevención de la violencia de género contra las mujeres

93

Glosario

109

INTRODUCCIÓN

Introducción

“Las mujeres somos, las mujeres estamos, las mujeres podemos en África” es un material de reflexión y trabajo dirigido a mujeres de África Subsahariana para conocer nuestros derechos, reflexionar sobre lo que representa para nuestras vidas el uso de esos derechos y poner en valor el papel que las mujeres tenemos en el desarrollo de nuestras comunidades.

Se trata de un material de apoyo para que podamos reflexionar conjuntamente sobre los efectos positivos que el uso de nuestros derechos tiene para el desarrollo de nuestras comunidades y promover nuestro liderazgo activo en la difusión y defensa de estos derechos, a través de nuestro compromiso y actividad diaria en la comunidad.

El material está formado por seis módulos que muestran los derechos de las mujeres y facilitan la reflexión sobre cómo hacer uso de ellos:

Módulo 1. Los Derechos de las mujeres. Realiza un repaso de los derechos de las mujeres reconocidos internacionalmente con el fin de darlos a conocer y reflexionar sobre cómo su uso mejora la vida de las mujeres.

INTRODUCCIÓN

Módulo 2. La educación de las mujeres. Reflexiona sobre los efectos positivos de la educación en mujeres y niñas y sobre la importancia que éstas estudien, pues mejora su autonomía personal en la toma de decisiones y proporciona las capacidades necesarias para desarrollar su liderazgo en la comunidad.

Módulo3. La participación de las mujeres en la economía. Realiza una reflexión sobre la importancia del trabajo que realizan las mujeres, con el fin de reconocer su papel como agentes de desarrollo y promover su participación en los espacios de decisión.

Módulo 4. La participación política de las mujeres. Realiza una reflexión sobre la contribución que hacen las mujeres a la comunidad, con el fin de reconocer el papel que tienen como agentes de cambio y promover su participación y liderazgo en las decisiones de la comunidad.

Módulo 5. Derechos sexuales y reproductivos. Da a conocer estos derechos y reflexiona sobre cómo su uso mejora la salud y la vida de las mujeres, al prevenir las enfermedades, el acoso y la violencia sexual y facilitar la toma de decisiones en relación a sus proyectos de vida.

Módulo 6. Prevención de la violencia de género. Analiza los tipos de violencia que se producen contra adolescentes, mujeres y niñas. Reflexiona sobre el hecho de que la violencia contra las mujeres implica una violación de los derechos humanos, promoviendo su erradicación a través del uso y defensa de los derechos de las mujeres, la denuncia y el apoyo a las mujeres que la sufren.



Módulo 1

**LOS DERECHOS
DE LAS MUJERES**

“Las mujeres somos, las mujeres estamos, las mujeres podemos en África”

MÓDULO 1

Los derechos de las mujeres



¿Conoces tus derechos?

En este módulo vamos a analizar los derechos de las mujeres reconocidos a nivel internacional.

¿Sabes qué es la *Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer?*

Es un tratado internacional, que entró en vigor el 3 de septiembre de 1981. Contiene los derechos de las mujeres e incluye un programa de acción para que los Estados que lo ratifiquen, se comprometan con él y garanticen el ejercicio de estos derechos.

MÓDULO 1

Los derechos de las mujeres

¿Sabes qué países africanos se han comprometido con esta Convención?

Países	Fecha de ratificación	Países	Fecha de ratificación
Benin	1992	Madagascar	1989
Burundi	1992	Mali	1985
Camerún	1994	Nigeria	1985
Congo	1982	Rep. Democrática del Congo	1986
Costa de Marfil	1995	Ruanda	1981
Egipto	1981	Senegal	1985
Etiopía	1981	Sierra Leona	1988
Gabon	1983	Sudáfrica	1995
Gambia	1993	Tanzania	1985
Ghana	1986	Túnez	1985
Guinea	1982	Uganda	1985
Guinea-Bissau	1985	Zambia	1985
Lesoto	1995		

¿Por qué la Convención?

Porque “... la máxima participación de las mujeres en igualdad de condiciones con los hombres, en todos los campos, es indispensable para el desarrollo pleno y completo de un país, el bienestar del mundo y la causa de la paz.”¹

¿Qué vas a encontrar en este módulo?

Podrás conocer los principales derechos de las mujeres reconocidos por la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer y realizar una primera reflexión sobre cómo el uso de estos derechos mejora la vida de las mujeres.

1. Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer.

MÓDULO 1

Los derechos de las mujeres



Nuestros derechos abarcan todos los ámbitos de nuestra vida. Hacer uso de ellos nos hace más fácil la vida porque nos facilita tomar decisiones personales y defender nuestros intereses.

El primer paso para hacer uso de nuestros derechos es conocerlos. Saber a qué tenemos derecho nos amplía nuestra manera de ver y hacer en nuestra vida, de defender nuestros intereses y el de otras personas.

El uso de nuestros derechos nos hace iguales porque promueve el respeto a la dignidad humana y evita las discriminaciones, especialmente entre hombres y mujeres.

No sólo tenemos que conocerlos sino hacer uso de ellos. El respeto a los derechos nos hace defenderlos, nos lleva a modificar costumbres que limitan nuestro desarrollo y nos permite trabajar por una sociedad más justa e igualitaria.

MÓDULO 1

Los derechos de las mujeres



Si tenemos derecho a la educación.

¿**Por qué** abandonar los estudios?

Si tenemos derecho al trabajo.

¿**Por qué** no elegir en qué queremos trabajar?

Si tenemos derechos civiles y económicos.

¿**Por qué** no ejercerlos?

Si tenemos derechos sexuales y reproductivos.

¿**Por qué** no decidimos sobre nuestro cuerpo?

Si tenemos derecho a la participación política.

¿**Por qué** no representamos a nuestra comunidad?

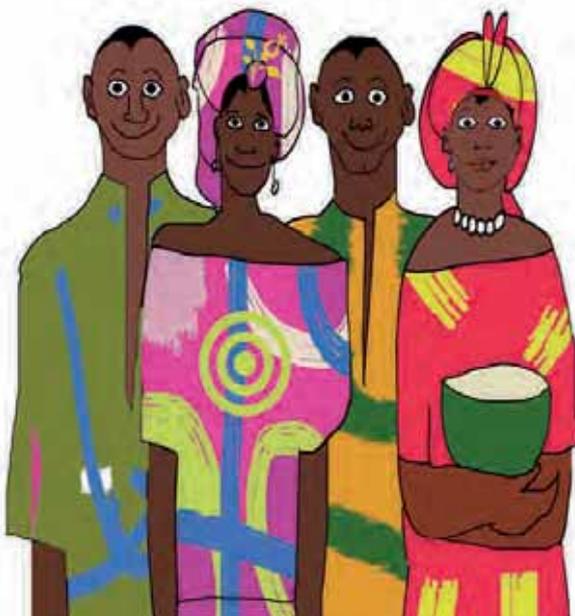
Tengo derecho
a conocer
mis derechos



Si
conozco
mis
derechos
puedo
hacer que
se cumplan



Todas y todos somos iguales
y tenemos los mismos derechos
y las mismas obligaciones



Derecho a la Educación



Nuestras hijas irán a la escuela dentro de poco



y no la abandonarán por lo menos hasta que no terminen la formación básica

DERECHO A LA EDUCACIÓN Y A LA FINALIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS BÁSICOS

Estamos estudiando en la universidad. Las dos vamos a ser médicas



DERECHO A LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA Y PROFESIONAL

Yo estudié en la universidad porque quería ser abogada



Yo en cambio, no terminé mis estudios, Marie pero me hubiera gustado ser maestra

DERECHO A LA ELECCIÓN DE ESTUDIOS

DERECHO AL TRABAJO



¿Sabes Agnes? Me han contratado para trabajar en el banco



ME ALEGRO mucho por ti. Yo hace un año que creé una cooperativa de trabajo textil con otras mujeres de mi pueblo

DERECHO AL TRABAJO

Trabajo en una cooperativa. Soy la encargada del control de calidad de la producción



ELEGÍ mi profesión porque me gustaba y encontré el empleo que quería



DERECHO A ELEGIR PROFESIÓN Y UN EMPLEO

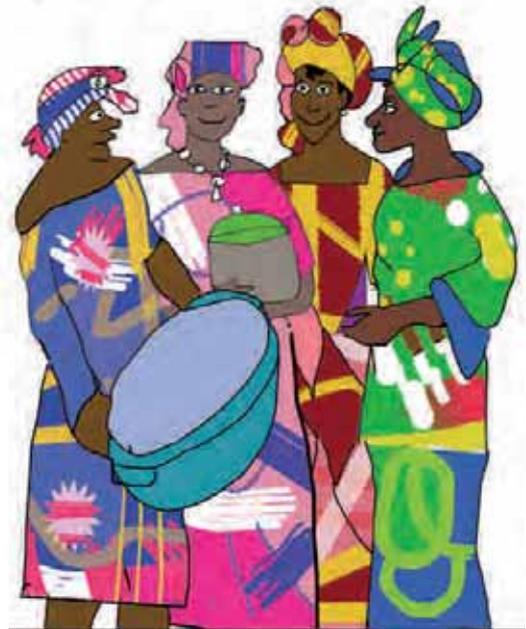
Estamos muy felices, hemos logrado que nos contraten en el hospital



SE presentaron muchas candidatas y candidatos y conseguimos la mejor valoración

DERECHO A LAS MISMAS OPORTUNIDADES DE EMPLEO

Trabajamos en una empresa y nuestro salario es igual que el de nuestros compañeros



DERECHO A IGUAL REMUNERACIÓN

OTROS DERECHOS CIVILES Y ECONÓMICOS



MARIE THÉRÈSE,
PUEDES ELEGIR
CON QUIÉN DESEAS
CASARTE

DERECHO A CONTRAER MATRIMONIO LIBREMENTE



HE VENDIDO LA CASA DE MI ABUELA

NO TIENE NADA
QUE DECIR. ERA DE MI
PROPIEDAD

¿QUÉ TE HA DICHO
TU MARIDO?



DERECHO A DISPONER DE LOS PROPIOS BIENES

Mi marido está
preparando la comida
a nuestros hijos

YO LE HE
DEJADO
CON LA
NIÑA



MISMOS DERECHOS Y RESPONSABILIDADES
EN EL MATRIMONIO

DESDE QUE CONSEGUIMOS LA TIERRA, VA MEJOR NUESTRA COOPERATIVA



DERECHO A LA PROPIEDAD DE LA TIERRA

Estoy muy contenta, me acababan de conceder un préstamo bancario

Ahora podremos comprar más pollos y aumentar las ventas



DERECHO A PRÉSTAMOS BANCARIOS



Mañana firmamos el contrato de alquiler del albergue que tenía nuestro padre

Me alegro que vuelva a estar en funcionamiento



DERECHO A FIRMAR CONTRATOS Y ADMINISTRAR BIENES

TENEMOS QUE CREAR NUESTRA EMPRESA PARA FACILITAR LA COMERCIALIZACIÓN DE LAS OSTRAS

Vayamos al Ministerio/ Departamento público para que nos informen como tenemos que hacerlo



DERECHO A LA INFORMACIÓN Y SERVICIOS

DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS



¿OTRA VEZ ESTÁS ESPERANDO un hijo fatou?
Yo he decidido ESPERAR hasta que TERMINE MIS ESTUDIOS



DERECHO A DECIDIR LIBRE Y RESPONSABLEMENTE LA MATERNIDAD



ME HE QUEDADO embarazada otra vez

Yo he decidido ESPERAR a que mi hija SEA mayor

Yo he decidido no tener más



DERECHO A DECIDIR EL NÚMERO DE HIJOS Y EL INTERVALO ENTRE NACIMIENTOS

DOCTORA Diouf, QUIERO que ME asesore para no quedarme embarazada de nuevo



Pasa a la consulta, te informaré para que puedas planificar tu maternidad

DERECHO A INFORMACIÓN Y ACCESO A SERVICIOS DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR

Esta vez voy
a tener a mi
hijo en el
hospital

Yo acabo de venir de allí, mi
embarazo va muy bien



A mí me
atendieron
muy bien
después del
parto

DERECHO A ASISTENCIA SANITARIA DURANTE
EL EMBARAZO, PARTO Y POSTPARTO

DERECHO A LA PARTICIPACIÓN



Soy Seynabou
Thiara, candidata
por mi comunidad
para las próximas
elecciones.

Me comprometo
a luchar por la
igualdad de derechos
entre mujeres
y hombres.

Vótame por
tu propio
interés



DERECHO A SER ELEGIBLE

Mañana se celebran las elecciones
y todas vamos a votar



DERECHO A VOTAR

Como representante política de la comunidad estoy trabajando para conseguir guarderías, escuelas, hospitales...



DERECHO A OCUPAR CARGOS PÚBLICOS

Perteneceemos a una red de mujeres que trabaja para mejorar los servicios de salud sexual y reproductiva, así como el acceso de la población a la asistencia sanitaria



DERECHO A PARTICIPAR EN ASOCIACIONES CON INCIDENCIA POLÍTICA

Perteneceemos a la red de apoyo para la vacunación infantil. ¿Te gustaría colaborar?



Me parece muy interesante

DERECHO A PARTICIPAR EN ACTIVIDADES COMUNITARIAS

He conseguido incluir mis pinturas en la exposición anual de jóvenes pintores. Estoy muy contenta



DERECHO A PARTICIPAR EN ACTIVIDADES CULTURALES

SABES JULIENNE,
ME HE APUNTADO
EN ATLETISMO, QUIERO
ENTRENARME PARA
CORRER

QUÉ BIEN ADAMA,
YO ME HE APUNTADO
PARA CONOCER
RUTAS TURÍSTICAS



**DERECHO A PARTICIPAR EN ACTIVIDADES
DEPORTIVAS Y DE OCIO**





Módulo 2

**LA EDUCACIÓN
DE LAS MUJERES**

MÓDULO 2
La educación de las mujeres



¿Conoces el Derecho de las mujeres a la Educación?

En este módulo vamos a analizar la importancia de la educación de las mujeres como derecho reconocido en la *Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer*.

La educación, además de ser un derecho humano, es un elemento indispensable para el progreso económico y social de un país.

¿Sabes por qué es importante la educación de las mujeres?

La educación, además de ayudarnos a mejorar personalmente, nos da los recursos y conocimientos para superar las situaciones de pobreza y discriminación de las mujeres.

La educación nos facilita conocimientos que nos hace mujeres más libres, más independientes y más seguras de nosotras mismas.

MÓDULO 2

La educación de las mujeres

¿Qué vas a encontrar en este módulo?

Podremos conocer los principales derechos de las mujeres relacionados con la participación en la educación.

También reflexionar sobre la importancia y beneficios que nos aporta a las mujeres formarnos y adquirir nuevos conocimientos en cualquier edad.

Y reflexionar, además, sobre cómo la educación nos permite aumentar la participación de las mujeres en la actividad económica y política de nuestra comunidad.

MÓDULO 2

La educación de las mujeres



La educación de las mujeres es reconocida como la clave fundamental para potenciar y poner en valor a las mujeres en el mundo.

Gracias a la educación, las mujeres tomamos conciencia de nuestros derechos y desarrollamos la autoestima y la autoconfianza necesarias para ejercerlos y tener un mayor control sobre nuestras vidas.

Además, en el camino hacia la igualdad y la libertad de las mujeres, la educación es el primer paso que tenemos que dar para salir de situaciones de pobreza y marginalidad, logrando mayor autonomía y mayor participación.

Este desarrollo personal que proporciona la educación de las mujeres, beneficia también al desarrollo económico y social de nuestra comunidad y nuestro país.

Como la educación nos permite tener más oportunidades a las mujeres, es importante aprender y estudiar a cualquier edad y trabajar en nuestras comunidades para acabar con el analfabetismo de la población femenina, con el abandono de las jóvenes de los estudios básicos o medios y para aumentar el número de mujeres en la educación superior.

MÓDULO 2

La educación de las mujeres



Si tenemos derecho a la educación.

¿**Por qué** impedir que las niñas vayan a la escuela?

Si tenemos derecho a una educación en igualdad.

¿**Por qué** no educar de la misma forma a niñas y niños en el colegio y en la familia?

Si tenemos derecho a la libre elección de estudios.

¿**Por qué** no elegir la profesión que más nos guste?

Si sabemos lo importante que es nuestra educación.

¿**Por qué** abandonar los estudios?

Si sabemos que la educación es importante a cualquier edad.

¿**Por qué** no decidir volver a estudiar?

Si sabemos que gracias a los estudios tendremos más oportunidades de trabajo.

¿**Por qué** no especializarnos y seguir estudiando?

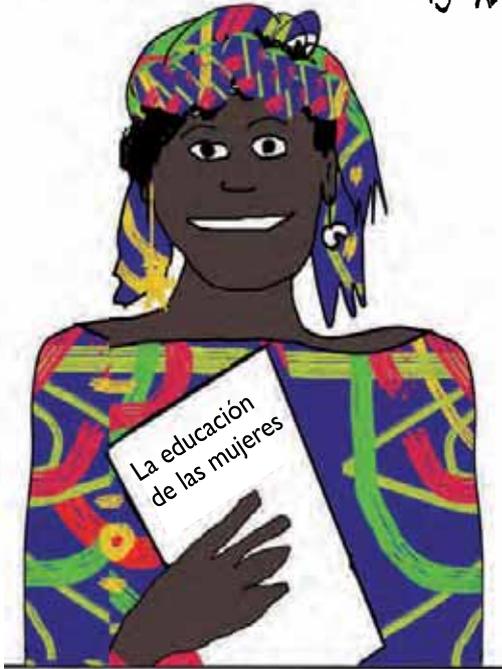
Si contribuimos al desarrollo económico de nuestra comunidad.

¿**Por qué** no estudiar para mejorar nuestra actividad productiva?

Si queremos participar en nuestra comunidad.

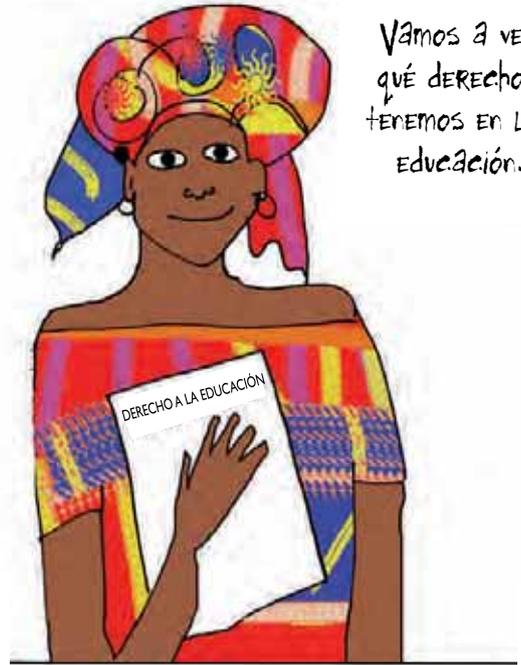
¿**Por qué** no formarnos para poder tomar decisiones?

Las mujeres y niñas tenemos derecho a ESTUDIAR y a una EDUCACIÓN EN IGUALDAD



PARTICIPACION DE LAS MUJERES EN LA EDUCACIÓN

LA EDUCACIÓN DE LAS MUJERES... ES UN DERECHO



Vamos a ver qué derechos tenemos en la educación...

DERECHO A LA EDUCACIÓN



Yo no pude estudiar, pero tengo claro que mi hija irá a la escuela ¡TIENE todo el derecho!



DERECHO AL ACCESO DE LAS NIÑAS A LA EDUCACIÓN

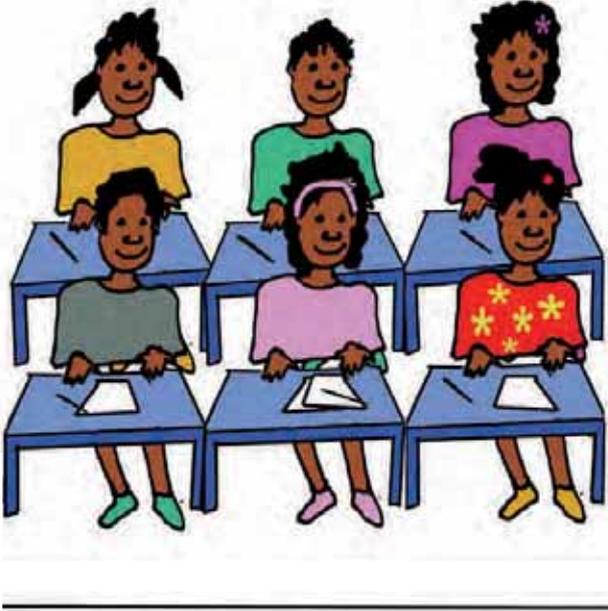
En nuestra casa repartimos las tareas domésticas democráticamente



Como padre, defiendo que nuestras hijas también deben de ir a la escuela

DERECHO AL ACCESO DE LAS NIÑAS A LA EDUCACIÓN

Niñas y niños tenemos derecho a una educación primaria gratuita
Niñas y niños debemos tener la misma educación en la escuela



DERECHO A UNA EDUCACIÓN EN IGUALDAD

En nuestra familia educamos por igual a nuestras hijas e hijos



DERECHO A UNA EDUCACIÓN EN IGUALDAD



¿Sabes que mi hija va a dejar la escuela?

¡Que no lo haga, la educación es muy importante para su futuro!



DERECHO A TERMINAR LOS ESTUDIOS

Agnes y yo retrasamos nuestro matrimonio para seguir estudiando

¡Nos parece injusto que las mujeres tengan que abandonar los estudios!



DERECHO A TERMINAR LOS ESTUDIOS

Cuando ERA niña tuve
que dejar LA ESCUELA,
tras formar mi familia
he decidido VOLVER a
ESTUDIAR...

¡Muy bien
Ndiaye,
nunca ES
tarde!



DERECHO AL ACCESO A LA EDUCACIÓN
A CUALQUIER EDAD

PARA mi aprender a escribir ES tan
importante que voy a LA ESCUELA
DESPUÉS DE TRABAJAR



DERECHO AL ACCESO A LA EDUCACIÓN
A CUALQUIER EDAD



¿Sabes Mamadou, he
tomado LA decisión
de TERMINAR LOS
ESTUDIOS que dejé?

Tienes todo EL
derecho a
hacerlo fatou



DERECHO AL ACCESO A LA EDUCACIÓN
A CUALQUIER EDAD

¿mujer policía?

¿médica?

Puedo
ELEGIR LOS
ESTUDIOS que
más me
gusten



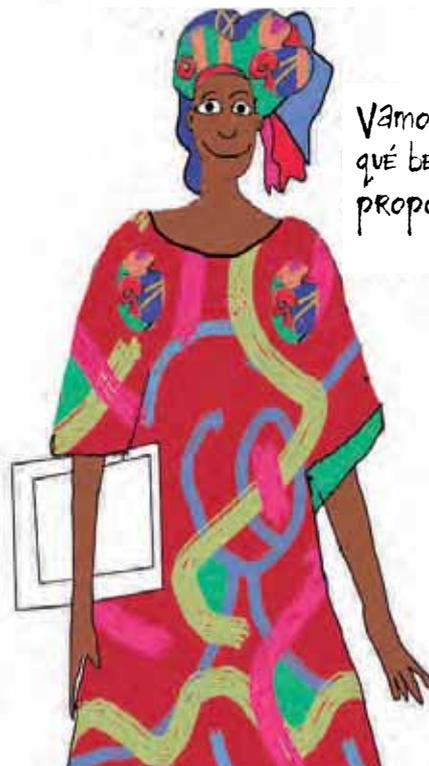
DERECHO A LA LIBRE ELECCIÓN DE ESTUDIOS

APRENDÍ QUE PODÍA ELEGIR LA
PROFESIÓN QUE YO QUISIERA.
AHORA HAGO ARTESANÍAS DE MADERA



DERECHO A LA LIBRE ELECCIÓN DE PROFESIÓN

LA EDUCACIÓN DE LAS MUJERES...
ES IMPORTANTE



VAMOS A VER
QUÉ BENEFICIOS NOS
PROPORCIONA...

LOS ESTUDIOS NOS PERMITIERON
TENER MÁS POSIBILIDADES PARA
ELEGIR EN LA VIDA

YO SOY
ABOGADA

¡YO,
ARTESANA!

¡Y YO CREE
MI PROPIA
COOPERATIVA
-TEXTIL!



MÁS POSIBILIDADES

¿SABES AWÁ? DESDE QUE APRENDÍ
A LEER Y SUMAR ME SIENTO MÁS
SEGURA, SOBRE TODO EN EL MERCADO

PUES YO
TODAVÍA
NO SÉ
LEER,
PERO
PIENSO
APRENDER



MÁS SEGURIDAD

Gracias a mis estudios ahora me siento más capaz de defender mi opinión con mi familia y amigos



MÁS AUTONOMÍA PERSONAL

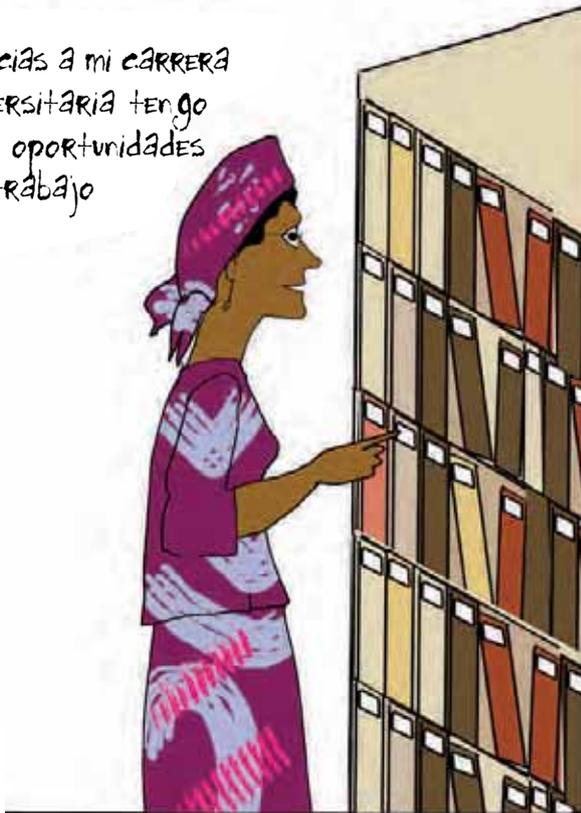
¿Sabes Adama que me estoy sacando el carnet de conducir?

Qué bien Aissatou así no dependerás de tu marido para ir con tu hija al pueblo



MÁS INDEPENDENCIA

Gracias a mi carrera universitaria tengo más oportunidades de trabajo



MÁS OPORTUNIDADES DE TRABAJO

Estoy aprendiendo como funciona internet, así podré hablar con mi hijo en Europa



MÁS OPORTUNIDADES DE RELACIÓN Y COMUNICACIÓN

HE APRENDIDO INFORMÁTICA
Y AHORA ESTOY HACIENDO
LAS CUENTAS DE LA
COOPERATIVA EN EL
ORDENADOR

YO TAMBIÉN ME
HE HECHO UNA
BASE DE DATOS
CON LOS CLIENTES
DE MI TIENDA



MEJOR GESTIÓN

Khadi, DEBERÍAS HACER EL CURSO DE
CONTABILIDAD. MI FRUTERÍA VA MUCHO MEJOR
DESDE QUE LO HICE

TIENES RAZÓN, YO TAMBIÉN
QUIERO APRENDER PARA
MEJORAR MIS VENTAS



MEJOR ORGANIZACIÓN

LA EDUCACIÓN
DE LAS
MUJERES...
TIENE
RESULTADOS

VAMOS A VER
CUÁLES
SON...



TRAS FORMARME HE CREADO MI PROPIA
EMPRESA DE TEJIDOS



PARTICIPAMOS EN LA ACTIVIDAD ECONÓMICA

¿Sabes que soy la única
médica de la zona?



Seguro que
con el tiempo
habrá
más
mujeres

PARTICIPAMOS EN EL MUNDO LABORAL

Aprendí muchas cosas
que ahora enseño
a otras mujeres



PARTICIPAMOS EN LA COMUNIDAD



Gracias a nuestros estudios,
las mujeres participamos en la toma
de decisiones de nuestra comunidad



PARTICIPAMOS EN LA COMUNIDAD

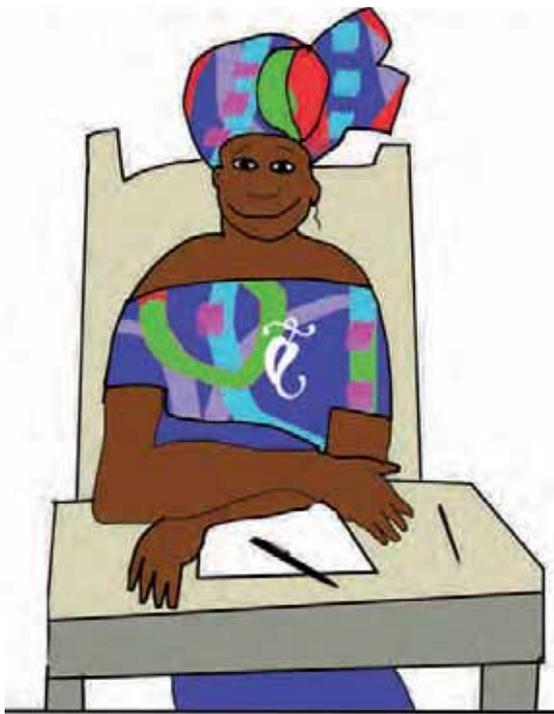
Ahora que he
terminado mis
estudios, me dedico
a defender los
derechos de la
mujeres de mi país

Y nosotras
queremos que
nos enseñen a
defenderlos



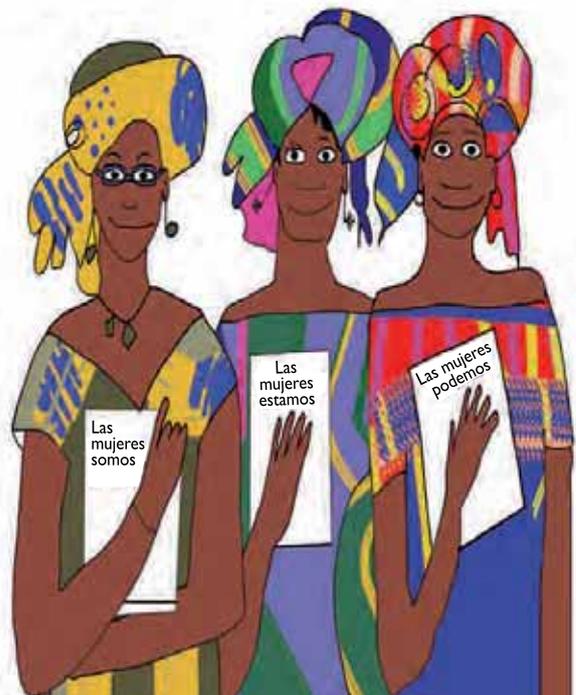
PARTICIPAMOS POLÍTICAMENTE

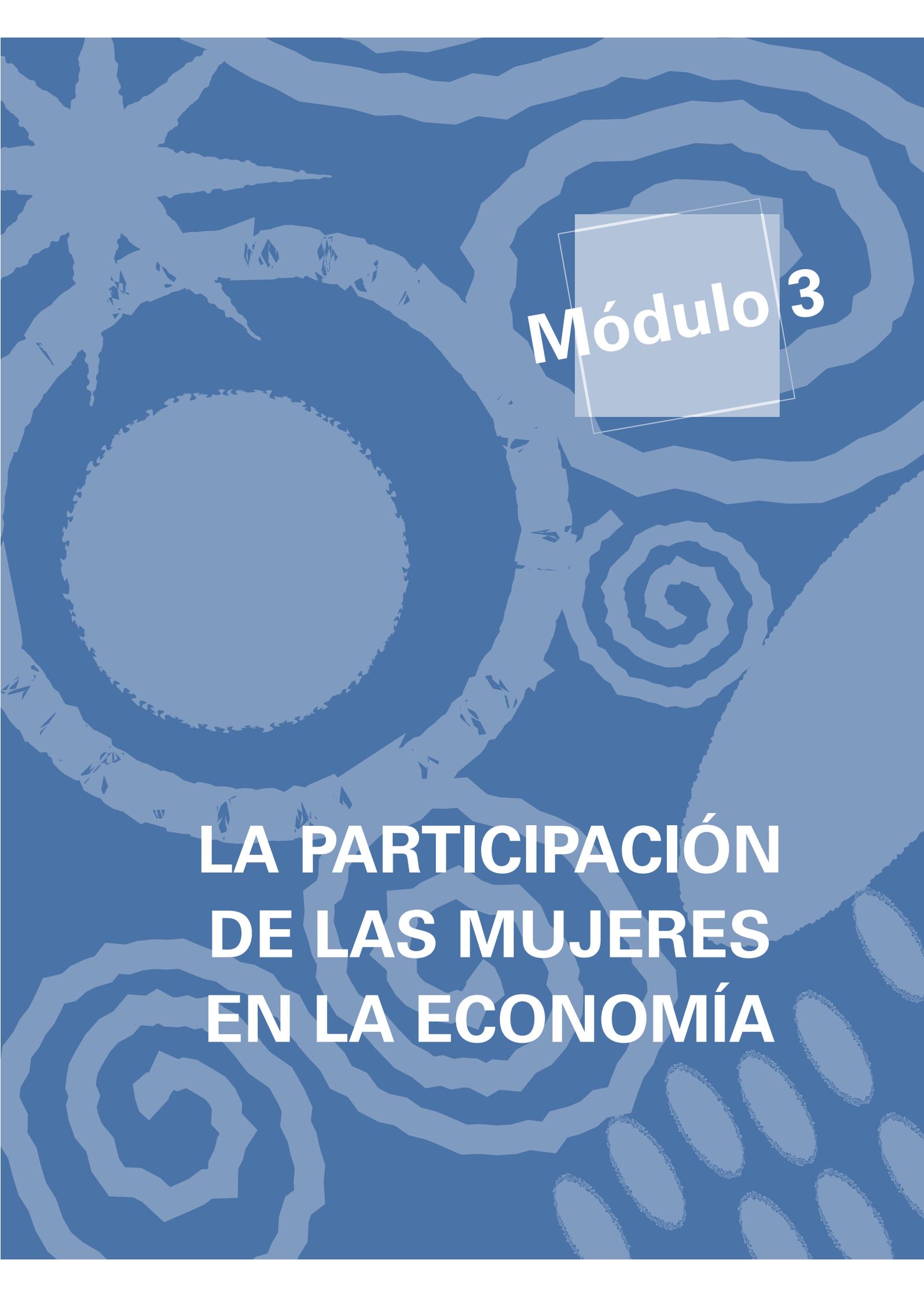
MIS ESTUDIOS ME HAN PERMITIDO SER
LÍDER DE MI COMUNIDAD



TENEMOS PUESTOS DE RESPONSABILIDAD

¡LA EDUCACIÓN NOS HACE MÁS LIBRES Y
SEGURAS DE NOSOTRAS MISMAS!





Módulo 3

**LA PARTICIPACIÓN
DE LAS MUJERES
EN LA ECONOMÍA**

MÓDULO 3

La participación de las mujeres en la economía



¿Sabes que las mujeres tienen un papel muy importante en su comunidad?

En este cuaderno vamos a analizar las distintas aportaciones que las mujeres realizamos a nuestra comunidad, a través de los trabajos que asumimos.

¿Sabes que las mujeres en África son motor de cambio y desarrollo económico de sus países?

Los trabajos que las mujeres realizamos para buscar el sustento de nuestras familias contribuyen a la economía del país. Si estos trabajos se realizan dentro de una actividad productiva, por ejemplo, la transformación de pescado o en empresas formalmente constituidas y orientadas a ganar más dinero que el necesario para cubrir nuestras necesidades de subsistencia, nos convertimos en agentes claves del desarrollo de nuestro país.

MÓDULO 3

La participación de las mujeres en la economía

¿Sabes que en África cada vez hay más mujeres que lideran sus propias empresas y participan en espacios de decisión?

Este liderazgo contribuye a visibilizar el papel protagonista que las mujeres tenemos en el desarrollo económico, ya que creamos nuestras propias empresas, tomamos nuestras propias decisiones sobre su gestión y trabajamos para que ésta funcione.

Nuestro compromiso por sacar adelante nuestras empresas, nos lleva a defender nuestros intereses en espacios públicos, a agruparnos y a establecer relaciones con otras empresarias, con la comunidad, con las autoridades.

¿Qué vas a encontrar en este módulo?

Podremos conocer cómo los distintos trabajos que realizamos las mujeres contribuyen a mejorar la vida de nuestras familias y de nuestra comunidad y cómo somos parte activa del desarrollo económico.

Además, podremos reflexionar sobre la importancia de que mujeres y hombres contribuyamos de la misma forma a la comunidad. Para que las mujeres tengamos más oportunidades en la vida y para conocer cómo podemos convertirnos en protagonistas del desarrollo de nuestra comunidad, liderando nuestras empresas.

MÓDULO 3

La participación de las mujeres en la economía



Las mujeres trabajamos para conseguir que nuestra familia y nuestra comunidad vivan mejor.

Realizamos trabajos domésticos para el sostenimiento de nuestra familia, trabajos voluntarios en la comunidad para mejorar la vida de todas las personas que pertenecen a ella, y actividades económicas para mantener a la familia, pero que también benefician a la comunidad.

Las actividades económicas suelen ser productivas basadas en los recursos de la zona, por ejemplo, transformación de frutas y verduras, de pescado y ostras, recolección y envasado de miel.... Su transformación genera riqueza que promueve el desarrollo económico.

Las mujeres participamos activamente en la actividad económica a través de la transformación de esos recursos. Al agruparnos y crear nuestras propias empresas nos convertimos en agentes claves del desarrollo económico.

MÓDULO 3

La participación de las mujeres en la economía

Como agentes clave debemos participar en espacios que nos permitan dar a conocer nuestras empresas, conseguir más mercado y, en definitiva, hacer que la empresa marche bien. Esto supone visibilizarnos y ocupar espacios donde podamos defender nuestros intereses y tomar decisiones que van a afectar a las empresas de nuestro sector.

Para mejorar nuestra contribución al desarrollo de la comunidad debemos tener la oportunidad de estudiar, trabajar y decidir lo que queremos ser y hacer en la vida. Y para ello, mujeres y hombres debemos asumir las mismas responsabilidades y compromisos en nuestra familia y en nuestra comunidad.

MÓDULO 3

La participación de las mujeres en la economía

Si hacemos actividades productivas

¿**Por qué** no creamos nuestra empresa?

Si varias mujeres hacemos las mismas actividades productivas

¿**Por qué** no creamos juntas una empresa?

Si tenemos una empresa...

¿**Por qué** no la gestionamos nosotras mismas?

¿**Por qué** no tomamos nosotras mismas las decisiones sobre su funcionamiento y gestión?

¿**Por qué** no pensamos en hacer una empresa fuerte y sostenible?

¿**Por qué** no nos agrupamos con otras empresarias para defender nuestros intereses?

¿**Por qué** no participamos en la toma de decisiones de la comunidad?

Si nos falta tiempo para la empresa

¿**Por qué** no repartimos las responsabilidades de la familia?



Las mujeres
somos
el soporte
económico
y afectivo
de nuestra
sociedad



Cuidamos a nuestras hijas e hijos,
cocinamos para toda la familia,
participamos en nuestra comunidad,
trabajamos en el mercado, en el campo...



Nuestro trabajo
es muy importante
para
la comunidad



Ser madre es un trabajo que
beneficia a toda la comunidad



CUMPLIMOS UNA FUNCIÓN SOCIAL

CRIAMOS A NUESTRAS HIJAS E HIJOS,
MANTENEMOS LA CASA LIMPIA Y ADemás
TRABAJAMOS TODO EL DÍA EN EL CAMPO



SOSTENEMOS A LA FAMILIA

CON NUESTRO TRABAJO DAMOS
EDUCACIÓN, SALUD Y ALIMENTO A
NUESTRAS FAMILIAS



PROPORCIONAMOS LOS CUIDADOS A NUESTRA FAMILIA



EL TRABAJO DOMÉSTICO
SOSTIENE A LA FAMILIA



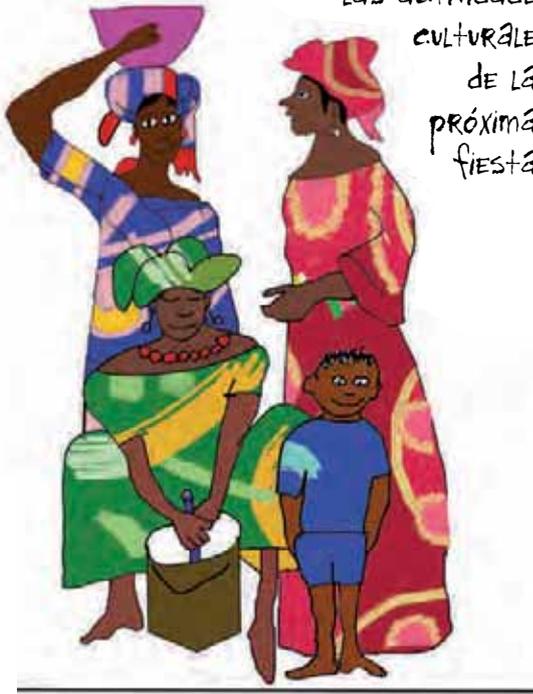
Mañana tengo
que ir a la ciudad
a hacer gestiones

Yo me quedaré
con las niñas,
no te preocupes



APOYAMOS A OTRAS MUJERES

Somos del comité de festejos de la comunidad. Nos ocupamos de organizar las actividades culturales de las próximas fiestas



PROMOVEMOS RELACIONES

Pertenecemos a la red de servicios de salud de la región. Todos los años participamos en la vacunación de niñas y niños



REFORZAMOS LOS CUIDADOS SANITARIOS

El trabajo voluntario que hacemos para nuestra comunidad beneficia a todas las personas



Dirijo mi empresa y con mi trabajo mantengo a mis seis hijos



TRABAJAMOS PARA MANTENER A NUESTRA FAMILIA

NOSOTRAS DIRIGIMOS NUESTRA EMPRESA
TEXTIL Y LE DAMOS TRABAJO A MUCHA
GENTE



DAMOS TRABAJO

Las actividades económicas que realizamos
benefician a nuestra comunidad



Somos el sostén de nuestra
comunidad



Mujeres y hombres debemos
contribuir de la misma forma
al desarrollo
de nuestra
comunidad

Veamos
cómo...



Trabajo duramente en el campo, cuido de mis cuatro hijos, cocino para toda la familia...

Hombres y mujeres deberían repartir estas responsabilidades por igual



REPARTIENDO RESPONSABILIDADES

Desde pequeñas hemos aprendido nuestras obligaciones domésticas y familiares

Es cierto Sophie y no deberían ser distintas que las de los hombres



ASUMIENDO MISMAS RESPONSABILIDADES

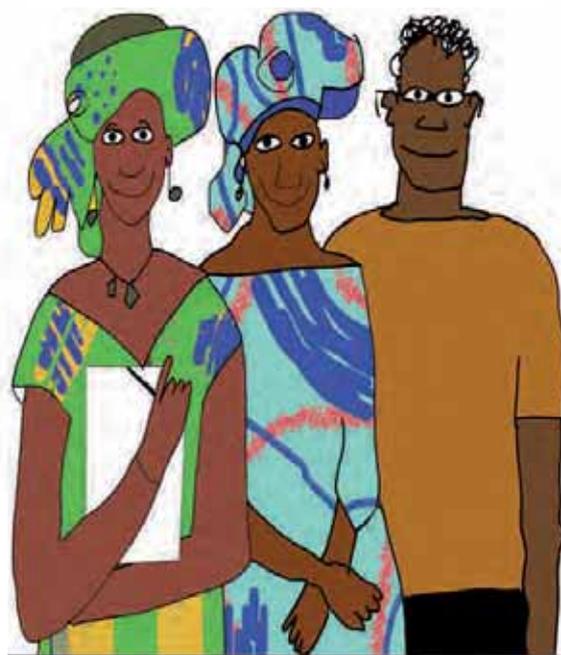
El tiempo nunca alcanza entre el trabajo en casa y el campo

Tenemos que lograr que los hombres se responsabilicen de las tareas domésticas y del cuidado de las niñas y niños



COMPROMETIENDO A LOS HOMBRES

Mujeres y hombres podemos hacer toda clase de trabajos



ACEDIENDO AL TRABAJO

Mujeres y hombres podemos trabajar en cualquier actividad productiva



PARTICIPANDO EN LA ACTIVIDAD ECONÓMICA

Mujeres y hombres somos capaces de dirigir empresas y de crearlas



DESARROLLANDO NUESTRAS CAPACIDADES

Las mujeres debemos tener las mismas oportunidades que los hombres para realizar cualquier trabajo



TENIENDO LAS MISMAS OPORTUNIDADES

fatou, si mujeres y hombres repartiéramos nuestras responsabilidades familiares, domésticas y productivas de la misma forma, las mujeres tendríamos más oportunidades para estudiar, trabajar y contribuir mejor al desarrollo de nuestra comunidad



Sí, Ma Agustine, y sería más fácil hacer uso de nuestros derechos

Las mujeres somos parte activa
del desarrollo económico de nuestra
comunidad



Veamos
por qué...

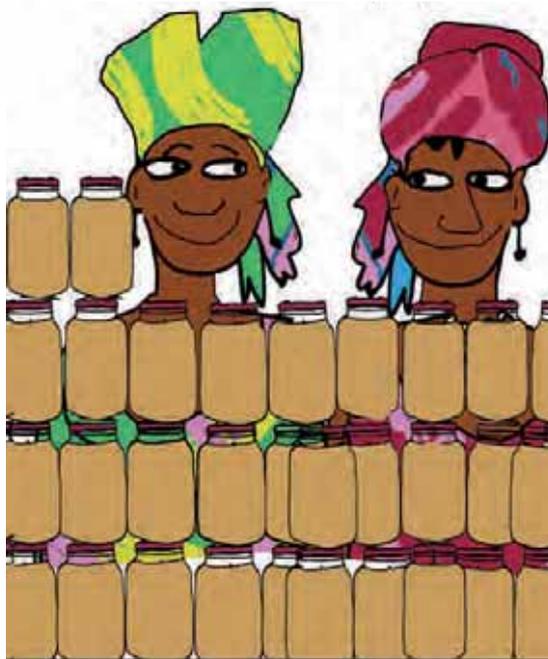
Antes me parecía imposible ser
dueña de mi propia empresa y
ahora estoy muy contenta



CREAMOS NUESTRAS EMPRESAS



Antes trabajábamos para
subsistir. Ahora vendemos miel
a muchos lugares



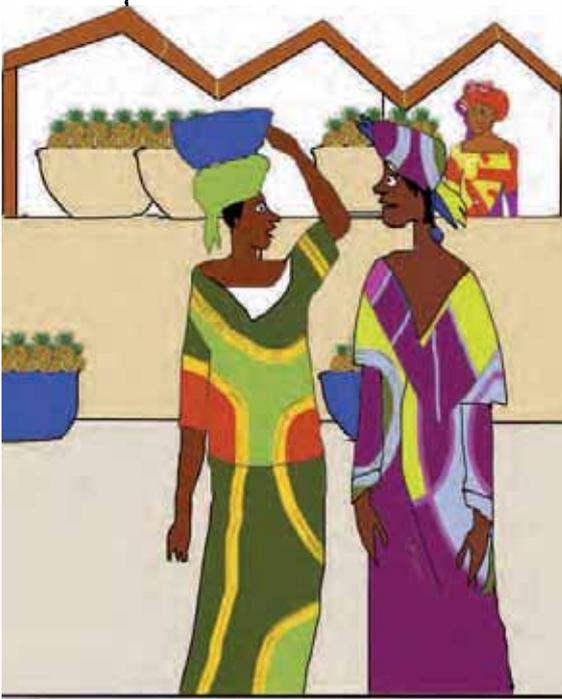
HACEMOS MEJORES NEGOCIOS

Pronto tendremos bastante
producción propia para vender en
varias aldeas vecinas



QUEREMOS EMPRESAS SOSTENIBLES

TENEMOS BUENOS PRECIOS PORQUE LOS PRODUCTOS SON NUESTROS



HACEMOS EMPRESAS RENTABLES

SOY LA NUEVA DIRECTORA DE LA EMPRESA DE VENTA DE FRUTAS



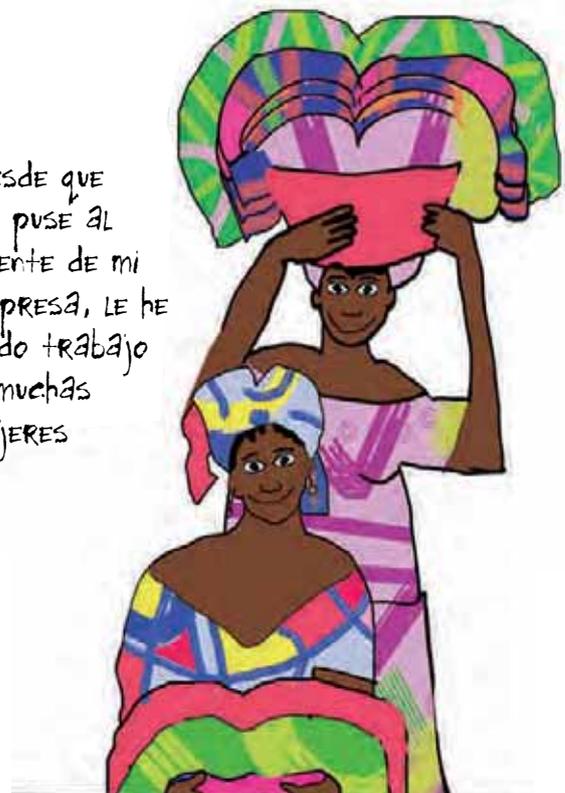
LIDERAMOS NUESTRAS EMPRESAS

SOY LA RESPONSABLE DE LAS CUENTAS DE NUESTRA EMPRESA



GESTIONAMOS NUESTRAS EMPRESAS

DESDE QUE ME PUSE AL FRENTE DE MI EMPRESA, LE HE DADO TRABAJO A MUCHAS MUJERES



CREAMOS EMPLEO

Estoy asesorándome para que mi empresa mejore y crezca



QUEREMOS EMPRESAS FUERTES

Estoy formándome en gestión empresarial para saber cómo tomar las mejores decisiones en mi empresa



TOMAMOS NUESTRAS PROPIAS DECISIONES



Las mujeres somos protagonistas del cambio y del desarrollo económico. Y debemos visibilizarlo y participar en los espacios de decisión

Veamos cómo...



¿Sabes ndiaye? No me dan el crédito que pedí en el banco para la reforma de mi albergue

Debemos agruparnos para ser más fuertes



COMPARTIENDO INTERESES

Mañana a las diez tenemos una reunión con la asociación de empresarias de la región

Allí estaré



PARTICIPANDO EN ASOCIACIONES

Nos dirigimos a la feria internacional de productos del campo. Vamos en representación de la asociación de recolectoras



PARTICIPANDO EN REDES Y ESPACIOS PÚBLICOS

Aminata. ¿Sabes que a Maimouna la han elegido vicepresidenta de la asociación de artesanía de la región?

Sí, estoy muy contenta de que una mujer haya entrado en la junta directiva



OCUPANDO PUESTOS DE RESPONSABILIDAD

Me estoy formando para saber cómo defender nuestros intereses empresariales en nuestro sector



Es muy importante hacernos oír y conseguir que las asociaciones de nuestro sector incluyan nuestras propuestas

TENIENDO INCIDENCIA POLÍTICA



Módulo 4

**LA PARTICIPACIÓN
DE LAS MUJERES
EN LA POLÍTICA**

MÓDULO 4

La participación de las mujeres en la política



¿Conoces los derechos que tenemos sobre participación política?

En este módulo vamos a analizar los derechos que nos reconoce la *Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer* para participar en las decisiones políticas y la importancia de hacer uso de ellos.

¿Sabes que la participación de mujeres y hombres en las decisiones políticas es un signo de desarrollo de un país?

Mujeres y hombres tenemos un papel esencial en nuestras comunidades y compartimos el compromiso por mejorar la vida de nuestras familias y de las personas que forman parte de nuestra comunidad. Por ese motivo, mujeres y hombres debemos participar en las decisiones políticas de la comunidad.

MÓDULO 4

La participación de las mujeres en la política

¿Sabes que las mujeres en África son agentes de cambio y desarrollo y por ello deben participar en las decisiones políticas de su comunidad?

El conocimiento que las mujeres tenemos de las necesidades e intereses de nuestra comunidad, así como los trabajos que realizamos para mejorar la vida de las personas que la forman, nos convierten en agentes de cambio y desarrollo. Podemos mejorar nuestra contribución a la comunidad liderando el cambio a través de nuestra participación en los espacios de decisión política.

¿Qué vas a encontrar en este módulo?

Podremos conocer los derechos que nos permiten participar en la actividad política de nuestra comunidad y nuestro país y reflexionar sobre la importancia de usar estos derechos para mejorar nuestra contribución y nuestra participación en la toma de decisiones de nuestra comunidad.

MÓDULO 4

La participación de las mujeres en la política



Las mujeres tomamos continuamente decisiones. Lo hacemos en nuestra familia, en nuestro trabajo y en las actividades que hacemos en la comunidad.

Nuestra contribución a la comunidad nos hace conocer sus necesidades e intereses para saber cómo podríamos solucionarlos. Por eso, es muy importante que podamos trasladar lo que sabemos a las autoridades políticas.

Hacer oír nuestra voz, mejora las decisiones políticas porque cuentan con mayor información para poder dar respuesta a las necesidades de la población.

Para hacernos oír es necesario participar en los espacios políticos. No sólo para trasladar lo que sabemos, sino para tomar decisiones que beneficien nuestros intereses y los de nuestra comunidad.

“Las mujeres somos, las mujeres estamos, las mujeres podemos en África”

MÓDULO 4

La participación de las mujeres en la política

Si realizamos mejoras desde nuestro compromiso habitual con nuestra comunidad, participando activamente en política, podemos ser más eficaces, liderando los cambios necesarios para el desarrollo de nuestras comunidades.

Mujeres y hombres podemos y debemos tomar decisiones conjuntas que mejoren nuestra comunidad.

MÓDULO 4

La participación de las mujeres en la política



Si tenemos derecho a participar en la vida política.

¿**Por qué** no lo usamos?

Si podemos participar en las decisiones políticas.

¿**Por qué** no estamos en los espacios políticos?

Si sabemos lo que mejora nuestra comunidad.

¿**Por qué** no trabajamos en la actividad política para conseguirlo?

Si sabemos que participando en la actividad política tenemos más influencia para cambiar las cosas.

¿**Por qué** no lo hacemos?

Si las mujeres nos preocupamos por nuestra comunidad.

¿**Por qué** no lideramos los cambios?

ME gusta tomar decisiones. QUIERO
hacerlo en beneficio de
mi comunidad



Mujeres y hombres tenemos
derecho a participar en la
vida política de nuestra
comunidad

VEAMOS
POR QUÉ...



TENEMOS DERECHO a ELEGIR QUIÉN
QUEREMOS que nos represente



PODEMOS ELEGIR EL VOTO

ME han votado para representar a
mi comunidad



TENEMOS DERECHO a SER ELEGIBLES

PERTENECEREMOS a una agrupación de mujeres con personalidad jurídica que defiende los derechos de las mujeres



PODEMOS PARTICIPAR EN ASOCIACIONES CON INFLUENCIA POLÍTICA

ME han nombrado delegada de nuestra comunidad ante el Ministerio



Con tu cargo podrás mejorar los servicios sanitarios

PODEMOS OCUPAR CARGOS PÚBLICOS

Soy líder política de mi comunidad



PODEMOS SER REPRESENTANTES DE NUESTRA COMUNIDAD

Mujeres y hombres debemos participar de la misma forma en política



Veamos cómo...

En nuestra comunidad, la mayoría de nuestros representantes son hombres

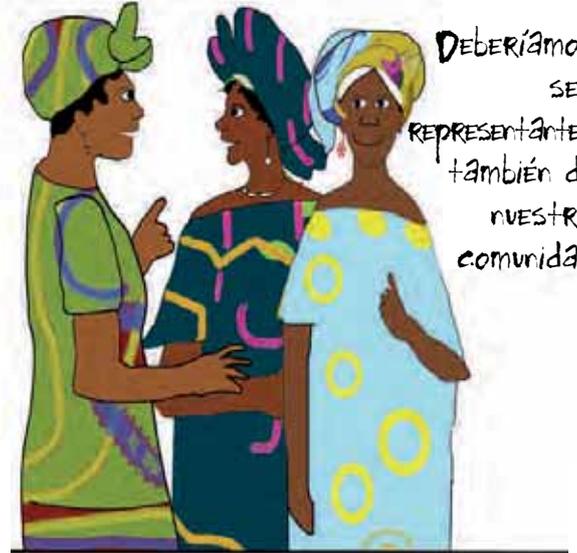


DEBERÍA haber más mujeres representándonos

MÁS MUJERES ACCEDIENDO A LA REPRESENTACIÓN POLÍTICA

Las mujeres siempre hemos trabajado en beneficio de la comunidad

Si Maymouna, conocemos muy bien sus necesidades



DEBERÍAMOS SER REPRESENTANTES también de nuestra comunidad

ASUMIENDO LA RESPONSABILIDAD POLÍTICA



Mujeres y hombres aportamos mucho a la comunidad y tenemos derecho a que nos representen tanto mujeres como hombres



COMPARTIENDO LA RESPONSABILIDAD POLÍTICA

Me gustaría ser representante de mi comunidad



Yo te apoyaría

DECIDIENDO PARTICIPAR EN ESPACIOS POLÍTICOS

Si queremos que se recojan nuestros intereses y necesidades, tenemos que participar en política



Tienes razón, Julienne

PARTICIPANDO EN LA ACTIVIDAD POLÍTICA

Las mujeres debemos tener las mismas oportunidades que los hombres para participar en la actividad política



Nuestra comunidad ha progresado mucho desde que mujeres y hombres intervinimos en política



Las mujeres nos preocupamos por nuestra comunidad y trabajamos para mejorarla

Si, y podemos liderar los cambios



Veamos cómo...

Visitaremos varias comunidades para organizar una red de mujeres



AGRUPÁNDONOS

Hemos logrado un buen acuerdo entre tu grupo y el mío

Unidas tenemos fuerza



UNIENDO FUERZAS



fatou. ¿Vienes mañana a la reunión de la red de mujeres por la igualdad de derechos?



Sí, quiero conocer en que están trabajando otras mujeres

PARTICIPANDO EN REDES

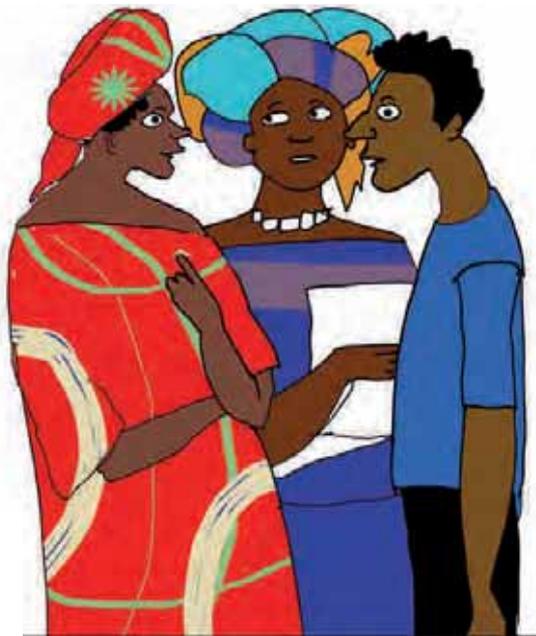
Necesitamos una maternidad en la zona. Se están produciendo muchos casos de fístula obstétrica por falta de atención médica

Voy a plantearlo en el Consejo Regional



TRASLADANDO NUESTROS INTERESES Y NECESIDADES

Como REPRESENTANTE DEL GOBIERNO trabajo PARA QUE MUJERES Y HOMBRES TENGAN LOS MISMOS DERECHOS



DEFENDIENDO NUESTROS DERECHOS

Somos LÍDERES POLÍTICAS de distintas comunidades y vamos a discutir temas que nos afectan a todas



HACIENDO LOBBY



Soy REPRESENTANTE de mi comunidad en EL CONSEJO REGIONAL. Trabajo PARA ELIMINAR LA POBREZA de LA POBLACIÓN



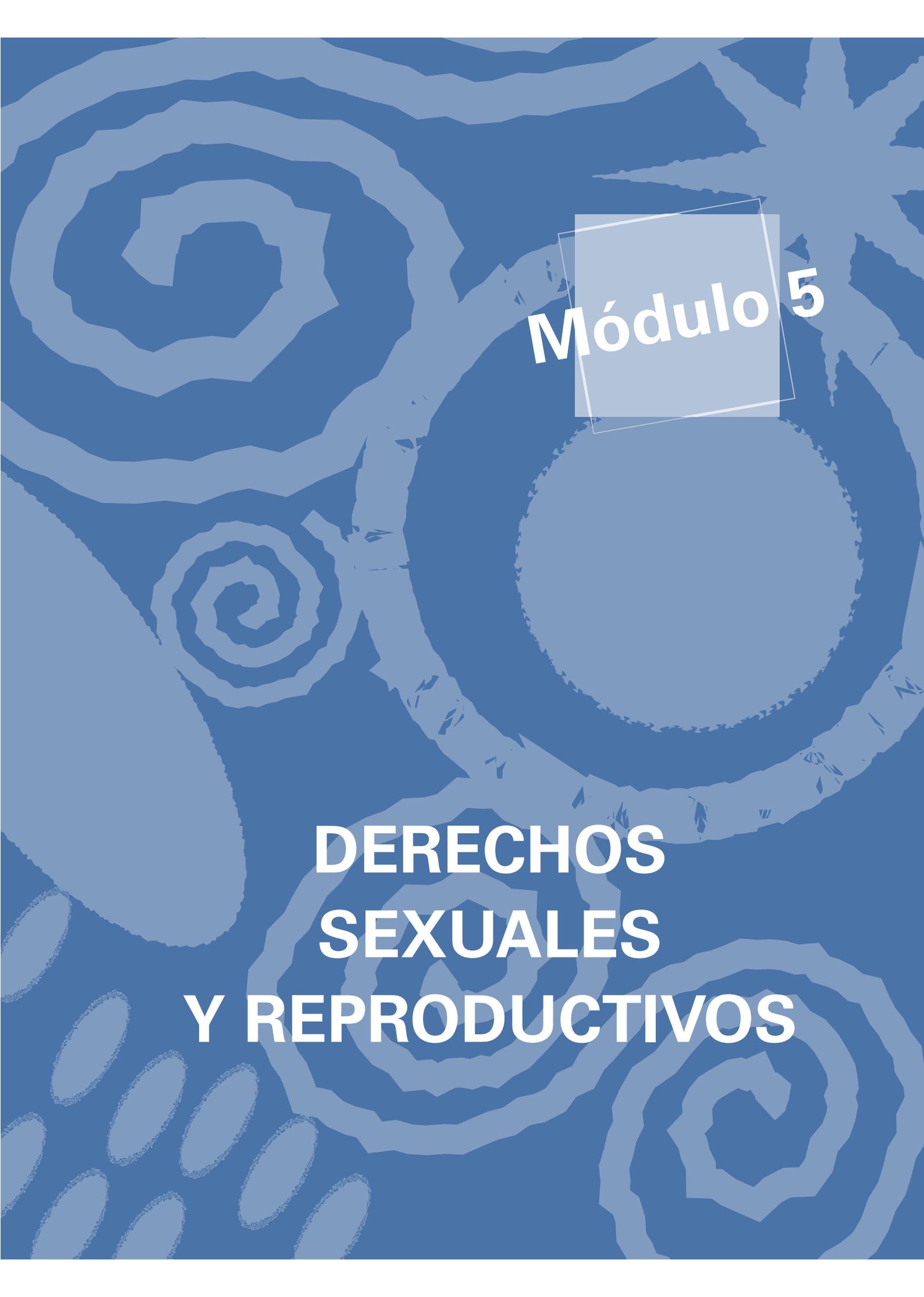
OCUPANDO CARGOS PÚBLICOS

Si tenemos más poder político, tendremos más influencia para cambiar LA SOCIEDAD



ME gusta tomar decisiones, no QUIERO
que nadie decida por mí





Módulo 5

**DERECHOS
SEXUALES
Y REPRODUCTIVOS**

“Las mujeres somos, las mujeres estamos, las mujeres podemos en África”

MÓDULO 5

Derechos sexuales y reproductivos



¿Conoces tus derechos sexuales y reproductivos?

En este módulo vamos a analizar los derechos sexuales y reproductivos, reconocidos en la *Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer*.

¿Sabes qué son los derechos sexuales y reproductivos?

Son aquellos que nos dan a las mujeres la posibilidad de tomar decisiones sobre nuestro cuerpo, especialmente en las esferas sexual y reproductiva.

MÓDULO 5

Derechos sexuales y reproductivos

¿Por qué son importantes los derechos sexuales y reproductivos?

Porque nos permiten cuidar de nuestra salud y participar de forma más activa en nuestra comunidad, dándonos la oportunidad de desarrollar nuestras capacidades en los espacios sociales y económicos comunes.

¿Qué vas a encontrar en este módulo?

Podrás conocer cuáles son tus derechos sexuales y reproductivos, y reflexionar sobre cómo su uso mejora la salud y la vida de las mujeres.

MÓDULO 5

Derechos sexuales y reproductivos



Los derechos sexuales y reproductivos nos dan la opción de tomar decisiones sobre nuestro cuerpo: decidir sobre nuestra sexualidad y cuidar de nuestra maternidad.

Debemos ser conscientes de las consecuencias de estas decisiones en nuestra salud y en nuestra vida.

Hacer uso de los derechos sexuales y reproductivos puede evitar embarazos prematuros que provoquen enfermedades derivadas como el problema de la fístula u otro tipo de infecciones al dar a luz en condiciones sanitarias no adecuadas.

Nos dan la oportunidad de enfrentar la violencia sexual y el acoso por parte de los hombres que creen que nuestros cuerpos les pertenecen.

Además, mejoran nuestras expectativas de vida permitiéndonos continuar con nuestros estudios o tener mejores oportunidades de trabajo.

MÓDULO 5

Derechos sexuales y reproductivos



Si tenemos derechos sexuales y reproductivos.

¿**Por qué** no decidimos sobre nuestro cuerpo?

Si tenemos derecho a decidir con quién tener relaciones sexuales.

¿**Por qué** no elegimos con quién casarnos?

Si tenemos derecho a decidir cuándo ser madre.

¿**Por qué** no controlamos nuestra maternidad?

Si tenemos derecho a asistencia médica.

¿**Por qué** no evitamos enfermedades derivadas del embarazo?

Si tenemos derecho al uso de profilácticos.

¿**Por qué** no prevenimos las enfermedades de transmisión sexual?

Si somos dueñas de nuestro cuerpo.

¿**Por qué** no elegir una vida libre de violencia sexual?



Tomar
decisiones sobre
nuestro cuerpo
es un derecho

Para tomarlas,
debemos conocer
nuestros derechos
sexuales y
reproductivos



Vamos
a ver
cuáles
son...



Yo elegí con
quién quería
casarme

Nosotras tenemos
el derecho a elegir
a la persona que
queremos. No nos
pueden obligar a
hacer algo que no
nos gusta



**DERECHO A ELEGIR CON QUIÉN TENER
RELACIONES SEXUALES**

Recuerda que nadie nos puede obligar
a tener relaciones sexuales



**DERECHO A DECIDIR CUÁNDO Y CÓMO TENER
RELACIONES SEXUALES**

Soy joven para ser madre, voy a esperar unos años más para tener hijas o hijos



DERECHO A DECIDIR CUÁNDO SER MADRE

fatou. ¿Cuántos hijos quieres tener?

HE decidido tener un solo hijo



DERECHO A ELEGIR EL NÚMERO DE HIJAS/OS

NOS QUEREMOS y ninguno de los dos obliga al otro a hacer nada que no quiera



DERECHO A TENER RELACIONES EN IGUALDAD

Ayer, una mujer en el centro médico nos explicó la importancia del uso de los anticonceptivos



Sí, y hoy reparten información sobre enfermedades de transmisión sexual

DERECHO A DISPONER DE INFORMACIÓN Y EDUCACIÓN SEXUAL

Gracias a que fui al hospital a dar a luz, evité posibles infecciones



DERECHO A LA ASISTENCIA MÉDICA

No me quiero quedar embarazada todavía

No te preocupes, puedes utilizar anticonceptivos



DERECHO AL ACCESO A MEDIOS ANTICONCEPTIVOS



Se acabó, no voy a permitir que mi hija sufra una mutilación genital

Tienes razón, no sólo puedes poner su vida en peligro, sino que además le estás robando una parte de su cuerpo



DERECHO A NO SUFRIR MUTILACIÓN GENITAL FEMENINA

No es justo que un hombre porque tenga más fuerza pueda hacer lo que quiera con nuestro cuerpo



DERECHO A NO SUFRIR VIOLENCIA SEXUAL

NADIE NOS PUEDE OBLIGAR A
MANTENER RELACIONES SEXUALES
CON OTRAS PERSONAS



DERECHO A NO SUFRIR EXPLOTACIÓN SEXUAL

SI LAS MUJERES DECIDIMOS SOBRE NUESTRA
SEXUALIDAD Y EVITAMOS DE NUESTRA
MATERNIDAD,
MEJORAMOS
NUESTRA SALUD

VEAMOS POR
QUÉ...



NO DEBERÍAMOS PERMITIR QUE NUESTRAS
HIJAS SE QUEDEN EMBAZADAS SIENDO UNAS
NIÑAS

SÍ, HAY QUE ESPERAR A QUE
SU CUERPO SE DESARROLLE



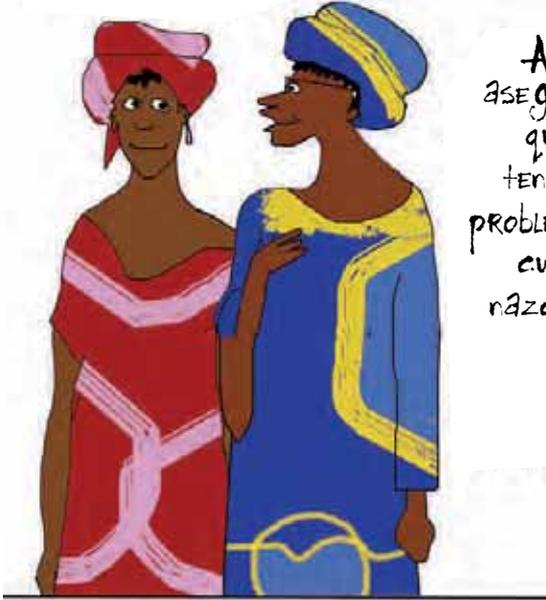
PERMITIMOS QUE SE DESARROLLE NUESTRO CUERPO

MI HERMANA TUVO LA NIÑA DEMASIADO JOVEN,
HOY TIENE PROBLEMAS DE FÍSTULA



EVITAMOS PROBLEMAS DE SALUD DERIVADOS
DE UNA MATERNIDAD PRECOZ

ME han informado en EL CENTRO
MÉDICO QUE PUEDO DAR A LUZ
EN EL HOSPITAL CON LOS MEDIOS
SANITARIOS ADECUADOS



ASÍ TE
ASEGURAS
QUE NO
TENDRÁS
PROBLEMAS
CUANDO
NACZA EL
BEBÉ

EVITAMOS PROBLEMAS DERIVADOS DEL EMBARAZO,
PARTO Y POSTPARTO

RECUERDA QUE TU CUERPO ES TUYO,
NO DEJES QUE NADIE HAGA ALGO QUE
TÚ NO QUIERAS



TENEMOS UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA SEXUAL



ESE HOMBRE ME PERSIGUE Y ME MIRA
DE FORMA DIFERENTE,
ME DA MIEDO



DEBERÍAS
DENUNCIARLE

EVITAMOS EL ACOSO DE LOS HOMBRES

CUIDA DE TU
CUERPO Y DE TU
SALUD

Tienes razón, LAS
RELACIONES SEXUALES
SIEMPRE CON MÉTODOS
PROFILÁCTICOS



PREVENIMOS EL VIH Y OTRAS ENFERMEDADES
DE TRANSMISIÓN SEXUAL

ME GUSTARÍA
DECIDIR
CUÁNDO SER
MADRE

Y A MÍ, CUÁNTAS HIJAS
O HIJOS TENER



PARA ESO
HAY QUE USAR
MÉTODOS
ANTICONCEPTIVOS

CONTROLAMOS NUESTRA MATERNIDAD

SI DECIDIMOS SOBRE NUESTRO CUERPO,
DECIDIMOS SOBRE NUESTRA SALUD



LAS DECISIONES QUE TOMAMOS
SOBRE NUESTRO CUERPO, MEJORAN
NUESTRA VIDA



VEAMOS
CÓMO...

RETRASÉ EL MOMENTO DE SER MADRE
PORQUE QUERÍA SEGUIR ESTUDIANDO.
HOY SOY MADRE DE DOS NIÑAS
Y ABOGADA



PODEMOS CONTINUAR NUESTROS ESTUDIOS

Decidí tener sólo dos hijos y tuve suficiente tiempo para crear mi propia empresa

Yo terminé mis estudios y ahora trabajo en un banco



TENEMOS MÁS OPORTUNIDADES DE TRABAJO

Gracias a los anticonceptivos, no tengo la preocupación de quedarme embarazada

Sí, además sin miedo a contraer el VIH



TENEMOS UNA VIDA SEXUAL SEGURA Y RESPONSABLE



No podemos permitir que los hombres se aprovechen de nuestros cuerpos

Tienes razón, hay que hacérselo saber, no vamos a permitir ni una violación más



LUCHAMOS CONTRA LA VIOLENCIA SEXUAL

Tenemos que alzar nuestra voz, gritar ¡NO! y denunciar

Ahora eres joven, es el momento de pensar en ti y en lo que quieres hacer con tu vida

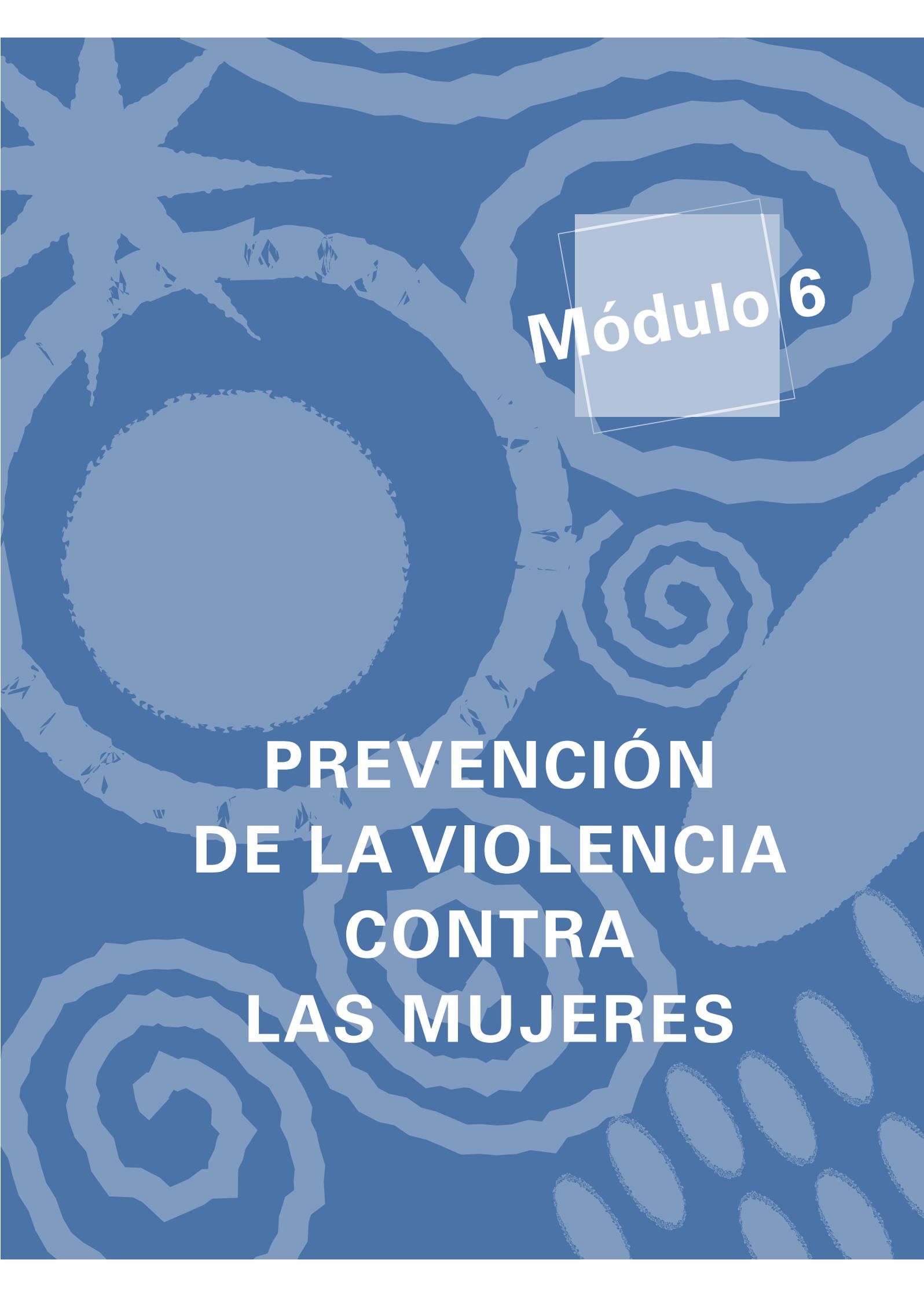
Ya tendrás tiempo de casarte y tener hijas o hijos. Ahora es el momento de decidir sobre tu futuro



DECIDIMOS SOBRE NUESTRO PROYECTO DE VIDA

Tengo cuerpo y tengo voz





Módulo 6

**PREVENCIÓN
DE LA VIOLENCIA
CONTRA
LAS MUJERES**

MÓDULO 6

Prevención de la violencia contra las mujeres



¿Sabes qué es la violencia contra las mujeres?

Es una violencia que ejercen los hombres sobre las mujeres debido a la creencia de que las mujeres valen menos que ellos.

¿Sabes que la violencia contra las mujeres es una violación de los Derechos Humanos?

La violencia contra las adolescentes, mujeres y niñas es probablemente la violación de Derechos Humanos más habitual en el mundo. Vulnera derechos fundamentales como el derecho a la dignidad, el derecho a la integridad o el derecho a la libertad.

MÓDULO 6

Prevención de la violencia contra las mujeres

¿Conoces los tipos de violencia contra las mujeres que se producen?

Hay muchos tipos de violencia contra las mujeres: violencia física, psicológica, sexual, social, económica.... Es importante conocerlas para prevenirlas.

¿Qué vas a encontrar en este módulo?

Podremos conocer los diferentes tipos de violencia contra las mujeres, así como reconocer situaciones de maltrato y aprender qué debemos hacer para luchar contra ella.

MÓDULO 6

Prevención de la violencia contra las mujeres



La violencia contra las mujeres, también llamada violencia de género, es una vulneración de los derechos de las mujeres, que afecta a diario, a gran parte de adolescentes, mujeres y niñas en el mundo.

Las mujeres tenemos derecho a tener una vida libre de violencia y tenemos muchas oportunidades para enfrentarla, sólo tenemos que conocerlas.

Educar de forma igual a niñas y a niños nos ayudará a prevenir la violencia contra las mujeres. Si les enseñamos que hombres y mujeres son iguales y tienen los mismos derechos, aprenderán que las relaciones entre ellas y ellos se basan en el respeto mutuo.

Reconocer los diferentes tipos de violencia contra las mujeres, nos dará la oportunidad de poder actuar frente a ellas. Identificando las situaciones podremos saber qué tenemos que hacer.

Denunciar los abusos que los hombres cometen contra las mujeres, es uno de los pasos que debemos dar. No podemos tolerar el maltrato por parte de los hombres.

Una estrategia para eliminar la violencia es enfrentarla de manera conjunta, apoyándonos y ayudándonos entre nosotras.

MÓDULO 6

Prevención de la violencia contra las mujeres



Si los hombres ejercen violencia contra las mujeres.

¿**Por qué** permitirlo?

Si sabemos identificar las situaciones de violencia.

¿**Por qué** no denunciarla?

Si queremos que las mujeres no sufran violencia.

¿**Por qué** no prevenirla?

Si conocemos a otras mujeres que sufren violencia.

¿**Por qué** no apoyarlas?

Si queremos eliminar la violencia hacia las mujeres.

¿**Por qué** no enfrentarla?

LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES ES PROBABLEMENTE LA VIOLACIÓN A LOS DERECHOS HUMANOS MÁS HABITUAL



LAS MUJERES PODEMOS SUFRIR MUCHOS TIPOS DE VIOLENCIA

VEAMOS CUÁLES...



¿TU MARIDO TE HA VUELTO A PEGAR?

¡¡ESTO NO PUEDE SER, NINGÚN HOMBRE TIENE DERECHO A MALTRATARNOS!!



VIOLENCIA FÍSICA

SAGAR SIEMPRE ME ESTABA DICHIENDO QUE NO VALÍA NADA. LLEGUÉ A CREÉRMelo

MENOS MAL QUE AQUELLO SE ACABÓ, NO LO PODÍAS PERMITIR



VIOLENCIA PSICOLÓGICA

¡¡¡NADIE TE PUEDE OBLIGAR A TENER
RELACIONES SEXUALES SI TÚ NO
QUIERES, NI SIQUIERA TU MARIDO!!!



VIOLENCIA SEXUAL

HACE mucho tiempo que no veo a Hadia,
¿Sabes si LE ha pasado algo?
Está en casa, su marido casi no
LE deja salir

Está perdiendo el contacto con
su familia y sus amigas

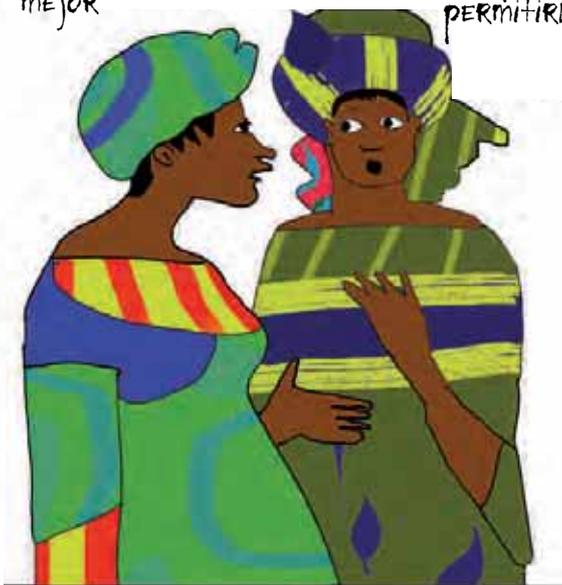


NO
DEBEMOS
dejar que
SE AISLE,
¡DEBEMOS
APOYARLA!

VIOLENCIA SOCIAL

Mi marido me quitaba
EL DINERO que ganaba
porque decía que él
sabía guardarlo
MEJOR

LUEGO SE LO
gastaba en
alcohol. No podías
PERMITIRLO



VIOLENCIA ECONÓMICA

NO QUIERO que nadie
obligue a mi hija a
casarse con un
hombre mayor
que ella

Tienes razón,
además todavía es
una niña



MATRIMONIO FORZADO

HE VISTO EN LA TELEVISIÓN QUE UN PADRE MATÓ A SU HIJA

¿PERO POR QUÉ?

DECÍA QUE HABÍA DESHONRADO A LA FAMILIA

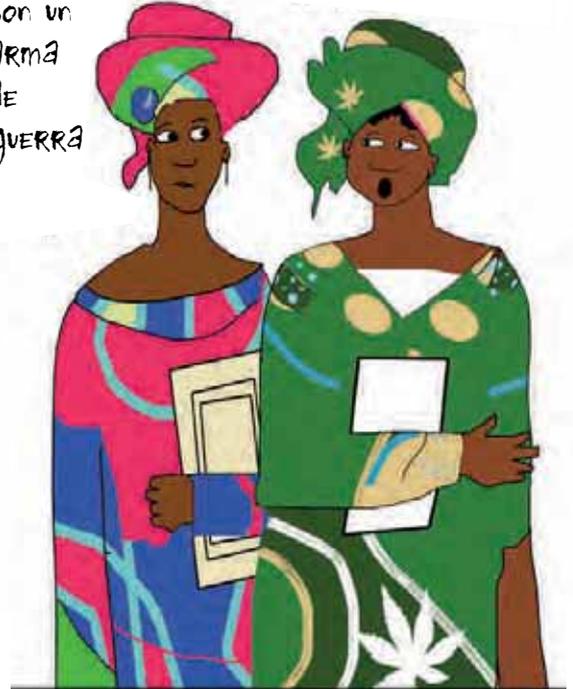
ESTE TIPO DE HECHOS SON INTOLERABLES



VIOLENCIAS POR HONOR

DIARRA, LAS VIOLACIONES SON UN ARMA DE GUERRA

SON UNA VIOLACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS



VIOLENCIA EN CONFLICTOS ARMADOS

UNOS HOMBRES LLEGARON Y SE LLEVARON A LAS CHICAS MÁS JÓVENES. LAS OBLIGARON A MANTENER RELACIONES SEXUALES CON OTROS HOMBRES

INO podemos PERMITIR QUE ESTO VUELVA A OCURRIR!



EXPLOTACIÓN SEXUAL Y TRATA

NO QUEREMOS QUE LAS NIÑAS DE LA COMUNIDAD SUFRAN UNA MUTILACIÓN GENITAL

ES PELIGROSO y una VIOLACIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES



MUTILACIÓN GENITAL FEMENINA

La violencia que los hombres ejercen contra las mujeres tiene el objetivo de controlarnos y someternos

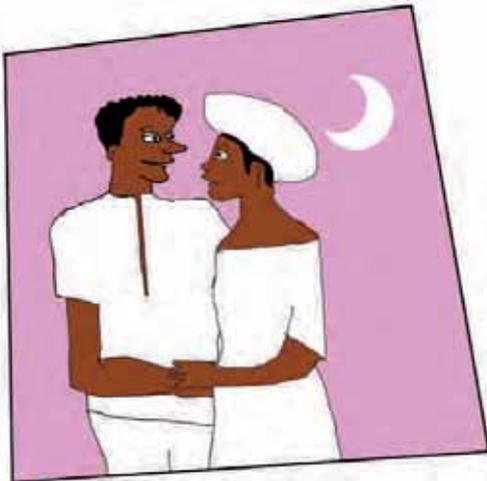


Cualquier tipo de violencia contra la mujer es una violación de los Derechos Humanos

Para evitar la violencia hay que identificarla



Podemos reconocerla a través de los siguientes pasos...



Mamadou y Diarra se conocieron, se enamoraron y se casaron



Ella pronto dejó de ver a sus amigas y sólo salía de casa con él



EMPIEZA CON EL AISLAMIENTO (VIOLENCIA SOCIAL)



ÉL A VECES SE enfadaba y LE chillaba por tonterías.
ELLA intentaba calmarLE y SE culpaba por haberLE hecho enfadar



SIGUE CON SITUACIONES AISLADAS DE VIOLENCIA PSICOLÓGICA



Un día Mamadou LE gritó más fuerte y LE pegó.
DIARRA estuvo llorando todo el día, sin entender que había hecho mal



CONTINÚA CON VIOLENCIA FÍSICA



Al día siguiente Mamadou LE pidió perdón, LE prometió que no lo volvería a hacer y LE compro un regalo.
DIARRA entonces pensó que él cambiaría



SE PRODUCE EL ARREPENTIMIENTO Y EL CHANTAJE EMOCIONAL



PERO volvió a pasar, cada vez más frecuente.
DIARRA vivía preocupada por si Mamadou se enfadaba y volvía a pegarle, ya ni siquiera LE pedía perdón después de hacerlo



TODOS ESTOS PASOS VUELVEN A REPETIRSE

PERO...¡¡¡ES POSIBLE SALIR DE LA VIOLENCIA!!!



DIARRA vivía asustada y
LE daba VERGÜENZA
contárselo a ALGUIEN



LA MUJER SIENTE MIEDO, CULPA Y VERGÜENZA



Un día DIARRA SE LO contó a su
HERMANA porque tenía miedo.
ELLA LE obligó a salir de su casa
E IR a LA policía a denunciar
a Mamadou

LA MUJER ACEPTA EL PROBLEMA



DIARRA volvió a vivir con
su familia. Hoy tiene un
trabajo y una NUEVA
SORRISA



Y SE RECUPERA

HAY QUE DETENER LA VIOLENCIA
CONTRA LAS MUJERES



Veámos
cómo...

TENEMOS QUE EDUCAR
A NIÑOS Y A NIÑAS EN
IGUALDAD

Si, los
niños no
deben
aprender
que son
superiores
a las
niñas



PREVINIENDO LA VIOLENCIA



TENEMOS QUE INFORMARNOS
SOBRE QUÉ ES LA VIOLENCIA
PARA PODER RECONOCER SI
ESTAMOS VIVIENDO ESA
SITUACIÓN



NO ES
fácil
saberlo,
ya que
creemos
que es
algo
normal

IDENTIFICANDO LA VIOLENCIA

AUNQUE TE DE VERGÜENZA Y CREAS
QUE NADIE TE VA AYUDAR, TIENES QUE
IR A LA POLICÍA Y DENUNCIAR

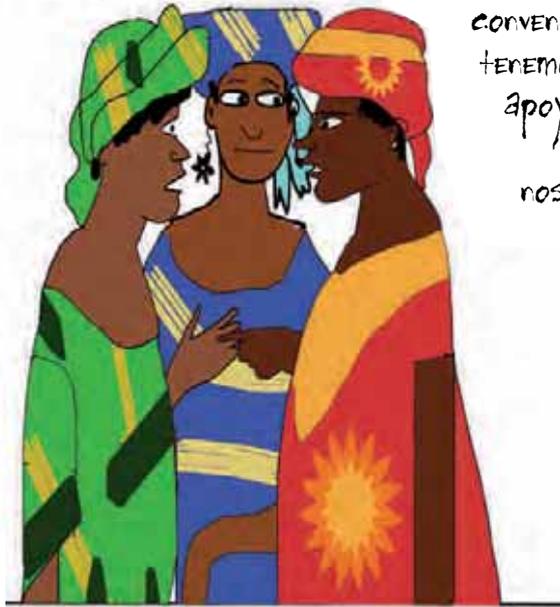


NO podemos
consentir
que los
hombres
hagan lo
que quieran
con
nosotras.
Somos
personas
con
derechos!!

DENUNCIANDO LA VIOLENCIA

Maimouna no quiere denunciar,
no quiere que toda la comunidad
se entere...

TENEMOS QUE
CONVENCERLA,
TENEMOS QUE
APOYARNOS
ENTRE
NOSOTRAS



APOYANDO A OTRAS MUJERES



Hay una
asociación
de mujeres
donde nos
pueden dar
información
sobre qué es
la violencia
hacia las
mujeres

Si, además hay
abogadas y
psicólogas que nos
pueden ayudar a
denunciar
y rehacer
nuestra vida



ACUDIENDO A ASOCIACIONES DE MUJERES



Glosario

GLOSARIO

MÓDULO 1. Los derechos de las mujeres

Derecho: Conjunto de leyes y reglamentos que son de obligado cumplimiento para todas las personas, con objeto de garantizar la buena convivencia entre ellas.

Derechos civiles: Aquellos reconocidos por las leyes de un país que protegen las libertades de las personas.

Derechos sexuales: Aquellos que permiten controlar la sexualidad de forma libre, satisfactoria y sin riesgos

Derechos reproductivos: Aquellos que permiten decidir libremente cuándo ser madre y el número de hijas e hijos a tener, así como disponer de información y medios para ello.

Dignidad humana: La autovaloración y el respeto que cada persona merece recibir y debe conceder a las demás personas.

Discriminación: Situación en la que una persona o grupo es tratada de forma desfavorable por motivos injustos como su sexo, nacionalidad, orientación sexual, etc.

Igualdad: Trato idéntico que un estado, empresa, grupo o individuo les brinda a las personas. Ausencia de discriminación entre los seres humanos, en lo que respecta a sus derechos.

Participación política: Toda actividad intencionada orientada a la gestión, toma de decisiones, resolución de conflictos colectivos, que tiene como objetivo el desarrollo y organización de la comunidad.

Planificación Familiar: Derecho a decidir de manera libre y responsable el número de hijas e hijos que se quieren tener y cuándo se van a tener.

Ratificar un derecho: Confirmar y aprobar un derecho dándolo por válido.

Remuneración: Pago total que se hace a las personas que trabajan a cambio de sus servicios.

GLOSARIO

MÓDULO 2. La educación de las mujeres

Actividad productiva: Acciones con las que se obtienen productos, bienes y servicios que sirven para el desarrollo personal y de la comunidad.

Autoconfianza: Sentimiento de saber que puedes superar posibles dificultades por ti misma.

Autoestima: Valoración que hacemos de nosotras mismas.

Educación en igualdad: Formación que se da en las escuelas y las familias cuando se enseñan los mismos conocimientos y con el mismo trato a niñas y a niños.

Autonomía personal: Capacidad de decidir por nosotras mismas.

Internet: Red que conecta ordenadores y sirve por ejemplo, para buscar información o poder comunicarse con personas en la distancia.

Contabilidad: Sistema para llevar las cuentas y gastos en una empresa o para particulares.

Participación política: Toda actividad intencionada orientada a la gestión, toma de decisiones, resolución de conflictos colectivos, que tiene como objetivo el desarrollo y organización de la comunidad.

GLOSARIO

MÓDULO 3. La participación de las mujeres en la economía

Actividad económica: Conjunto de bienes y actividades que constituyen la riqueza de una comunidad, país, etc.

Agente clave: persona, hombre o mujer, que puede aportar a una comunidad valor e influir en las decisiones, ya sea por sus conocimientos, trabajos que realiza, relaciones que tiene o papel que desempeña en una comunidad.

Actividad productiva: Acciones con las que se obtienen productos, bienes y servicios para satisfacer la demanda de la población, de las empresas, etc.

Desarrollo económico: Avance progresivo de una economía hacia mejores niveles de vida.

Trabajo doméstico: El que se realiza para sostener a la familia. Comprende los trabajos de limpieza de la casa, elaboración de comidas, cuidados de la familia y educación de niñas y niños.

Trabajo productivo: El que se realiza a cambio de dinero dentro de la actividad económica.

Trabajo voluntario: El que se realiza para ayudar a otras personas o para mejorar la comunidad, sin esperar nada a cambio.

GLOSARIO

MÓDULO 4. La participación de las mujeres en la política

Actividad política: La que realizan las personas para administrar los asuntos públicos. También aquella que las personas realizan cuando intervienen en asuntos públicos con su opinión, con su voto, o de cualquier otro modo.

Decisiones políticas: Aquellas que se toman para la gestión de los asuntos públicos.

Derechos: Conjunto de principios y normas que regulan las relaciones humanas en toda sociedad.

Espacios políticos: Lugar en el que se toman las decisiones políticas.

Hacer lobby: Cuando un grupo organizado de personas influyentes presiona en favor de determinados intereses.

Influencia política: Cuando se tiene poder o autoridad para intervenir en la gestión de los asuntos públicos.

Liderazgo: Cuando a una o varias personas se les reconoce la capacidad de dirigir, promover y poner los medios para lograr algo.

GLOSARIO

MÓDULO 5. Derechos sexuales y reproductivos

Derechos reproductivos: Aquellos que permiten decidir libremente cuándo ser madre y el número de hijas o hijos que se van a tener. Así como disponer de información y medios para ello.

Derechos sexuales: Aquellos que permiten controlar la sexualidad de forma libre, satisfactoria y sin riesgos.

Enfermedades de transmisión sexual: Enfermedades que se adquieren en un contacto sexual sin protección.

Explotación sexual: Cuando se utilice el cuerpo de una mujer para sacar un beneficio económico y/o sexual.

Fístula: Abertura anormal ubicada entre la vagina y el recto, puede provocar incontinencia. Consecuencia del embarazo precoz.

Medios anticonceptivos: Aquellos que impiden o reducen las posibilidades de embarazo en una relación sexual.

Métodos profilácticos: Aquellos que sirven para proteger de una enfermedad.

Mutilación genital femenina: Eliminación de parte de los genitales femeninos por razones culturales o religiosas.

GLOSARIO

MÓDULO 6. Prevención de la violencia de género contra las mujeres

Explotación sexual: Cuando se utilice el cuerpo de una mujer para sacar un beneficio económico y/o sexual.

Mutilación genital femenina: Eliminación de parte de los genitales femeninos por razones culturales o religiosas.

Violencia económica: Control de bienes comunes y dinero por parte del hombre en el seno de una pareja.

Violencia en conflictos armados: Violencia física o sexual contra las mujeres utilizada como arma de guerra, con el fin de desalentar a los hombres del otro bando.

Violencia física: Cualquier acción que provoque daño físico a las mujeres (golpes, empujones, bofetadas, etc.)

Violencia por honor: Asesinato de una mujer por parte de un pariente por haber “deshonrado a la familia”.

Violencia psicológica: Cualquier acto que implique humillaciones, desvalorizaciones o chantaje emocional.

Violencia sexual: Acto por el que una persona obliga a otra a mantener relaciones sexuales no consentidas.

Violencia social: Acciones encaminadas a provocar el aislamiento de la mujer de sus familia y amistades.

